

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE MARINA

*ORDEN de 4 de agosto de 1962 por la que se admite para las oposiciones a ingreso en la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada a los opositores que se mencionan.*

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones convocadas por Orden ministerial número 1674/62, de fecha 19 de mayo último («Diario Oficial» 115), como candidatos a ingreso en la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad de la Armada, son admitidos a examen los siguientes, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio y de la fecha en que deben efectuar su presentación en el mismo:

*Día 2 de noviembre, a las diez horas*

- 1.—Don José Rodríguez Marín.
- 2.—Don Manuel Martínez Cerro.
- 3.—Don Francisco Javier Villar López.

Madrid, 4 de agosto de 1962.

NIETO

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

*ORDEN de 25 de julio de 1962 sobre división del escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad, en tercios, a los efectos de los Tribunales de oposiciones a cátedras.*

Ilmo Sr.: Dispuesto por Orden ministerial de 2 de abril de 1962 que en 1 de enero y 1 de julio de cada año debe hacerse pública la división del escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad, a los efectos de posible designación, durante el semestre en turno de rotación, de Vocales automáticos para Tribunales de oposiciones a cátedras.

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la división del escalafón mencionada en los tercios correspondientes que en 1 de julio actual es como sigue:

Primer tercio: Comienza en el número 6, don Mariano Puigdollers Oliver, y termina en el 274, don José Puga Huete.

Segundo tercio: Comienza en el número 275, don Manuel Bermejillo Martínez, y termina en el 532, don José Oriol de Boibós Capdevila.

Tercer tercio: Comienza en el número 533, don Carlos Corona Baratech, y termina en el último Catedrático ingresado en el escalafón, don Manuel de Jesús García Garrido.

Los anteriores datos están referidos al escalafón publicado en el «Boletín Oficial» del Ministerio del 15 de junio de 1961.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 26 de julio de 1962 por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Historia del Islam» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas y adscrita a la enseñanza de «Historia del Islam».

Segundo.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero.—Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el grado de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1962.—P. D., Juan M. Martínez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 26 de julio de 1962 por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho», vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas y adscrita a la enseñanza de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho».

Segundo.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero.—Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el grado de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Ofi-

cial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de julio de 1962.—P. D., Juan M. Martínez

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 26 de julio de 1962 por la que se abre un nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición de la plaza de profesor adjunto de «Matemáticas Generales», vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.**

Ilmo. Sr.: Por haber transcurrido más de un año desde la convocatoria del concurso-oposición a una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Matemáticas Generales», vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, sin que se hayan celebrado los ejercicios correspondientes, y vista la propuesta formulada por el Decanato de la referida Facultad.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Abrir un nuevo plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la mencionada plaza por los aspirantes que lo deseen, debiendo ajustarse a lo prevenido en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Segundo.—El aspirante que, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1960 figura admitido al concurso-oposición de la plaza de referencia, no habrá de presentar nueva solicitud, por considerarse que continúa en la misma situación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de julio de 1962.—P. D., Juan M. Martínez

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química Orgánica», vacante en la Facultad de Ciencias.**

Relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto, adscrita a la cátedra de «Química Orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. (Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1962):

Doña Inés Sánchez Bellido.

Salamanca, 11 de julio de 1962.—El Rector, Alfonso Balcells.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Patología» y «Clínica médica» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago y Sevilla, por la que se convoca a los señores opositores.**

Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Patología» y «Clínica médica» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago (primera y segunda cátedra) y Sevilla (Cádiz) (segunda cátedra).

Se convoca a los señores opositores para el día 15 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, en el salón de Grados de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria), a fin de que hagan entrega de la Memoria metodológica, trabajos, etc. y darles a conocer el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 21 de julio de 1962.—El Presidente, Manuel Bermejillo Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial por la que se nombra el Tribunal que ha de presidir el concurso de méritos para cubrir vacantes de personal técnico de primera y de segunda existentes en la plantilla de la Comisión Nacional de Productividad Industrial en sus Delegaciones Regionales**

Tribunal que ha de presidir el concurso de méritos para cubrir vacantes de personal técnico de primera y de segunda existentes en la plantilla de la Comisión Nacional de Productividad Industrial en sus Delegaciones Regionales:

Presidente del Tribunal, don Alfredo Miret Femena, Vicesecretario Técnico.  
Vocales: Don Lucio Moreno Aceña, Delegado Regional de Centro-Levante, y don Mariano Sánchez Rodrigo, Jefe de la Sección de Aplicaciones Técnicas y Factores Humanos.  
Secretario, don Luis Muñoz Domínguez, Técnico-administrativo.  
Vocal suplente, don Carlos Agulló Campos-Herrero, Delegado regional del Norte.

Madrid, 8 de julio de 1962.

**RESOLUCION de la Comisión Nacional de Productividad Industrial por la que se nombra el Tribunal que ha de presidir el concurso-oposición para cubrir vacantes de Auxiliares Administrativos y de Auxiliares Taquimecánografos, en la plantilla del Organismo.**

Tribunal que ha de presidir el concurso-oposición para cubrir vacantes de Auxiliares Administrativos y de Auxiliares Taquimecánografos:

Presidente del Tribunal, don Alfredo Miret Femena, Vicesecretario Técnico.  
Suplente, don Leopoldo Igual Bonet, Vicesecretario de Acciones Regionales.  
Vocales: Don Lucio Moreno Aceña, Delegado Regional Centro-Levante; don Luis Muñoz Domínguez, Técnico Administrativo.  
Secretario, don Santiago García González, Técnico Administrativo.  
Vocal suplente, don Mariano Sánchez Rodrigo, Jefe de la Sección de Aplicaciones Técnicas y Factores Humanos.

Madrid, 11 de julio de 1962.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición entre Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Provincial de Madrid para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio (especialidad Endocrinología y Nutrición).**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 178, de 27 del actual, se han publicado las bases de convocatoria del concurso-oposición entre Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Provincial de Madrid para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio (especialidad Endocrinología y Nutrición).

Las instancias para tomar parte en dicho concurso-oposición deberán presentarse en un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (Velázquez, número 89), en horas de oficina, reintegradas con pólizas del Estado de tres pesetas y timbres provinciales de igual valor, debiendo los opositores satisfacer en el momento de presentar sus instancias la cantidad de 250 pesetas en concepto de derechos de examen.

Madrid, 31 de julio de 1962.—El Secretario accidental, Emilio Tomás Fernández de Mera.—3.885.